



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISION INDUSTRIAL DE PUERTO RICO

DIRIJA TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PRESIDENTE
COMISION INDUSTRIAL DE P.R.
PO Box 364466
San Juan PR 00936-4466

TEL.: 781-0545

21 de septiembre de 2004

CARTA CIRCULAR DE LA COMISION : 10-04

Oficiales Examinadoras, Oficiales Examinadores, Secretario.

TRASLADO DE CASOS EN LAS SALAS DE LA COMISION INDUSTRIAL

I. BASE LEGAL:

El Artículo 9 de la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, conocida como Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo (11 L.P.R.A. § 11), según enmendado por la Ley Núm. 94 de 25 de marzo de 2003; en su parte pertinente dispone que la Comisión dispondrá los procedimientos que gobernarán la celebración de vistas médicas y vistas públicas.

II. PROPOSITO:

Establecer una política pública clara referente al traslado de casos de una Sala a otra en la Comisión Industrial de Puerto Rico.

III. ORDEN:

Todo caso señalado para Vista Pública se verá y atenderá en la Sala más cercana al lugar de residencia del lesionado. Bajo ningún motivo se ordenará el traslado de un caso de una Sala a otra, excepto en aquellos casos en que el lesionado solicite el traslado mediante moción debidamente justificada y el mismo resulte beneficioso para el lesionado.

Hacemos formar parte de esta Carta Circular, la Orden Administrativa 50-88 de 30 de diciembre de 1988, a su vez enmendada por la Orden Administrativa 51-89 de 18 de enero de 1989; de las cuales incluimos copia.

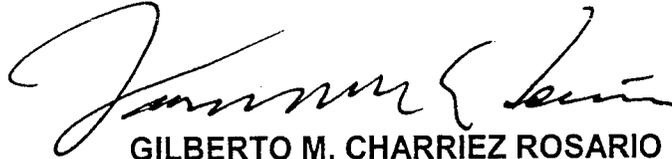
Handwritten signature or initials.

ORDEN CIRCULAR 10-04

IV. VIGENCIA:

Esta Carta Circular comenzará a regir el 24 de septiembre de 2004.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 21 de septiembre de 2004.



GILBERTO M. CHARRIEZ ROSARIO
Presidente



SIOMARI COLLAZO COLON
Comisionada



FERNANDO J. CABRERA DE LA ROSA
Comisionado



CARMEN J. FERNANDEZ PADILLA
Comisionada

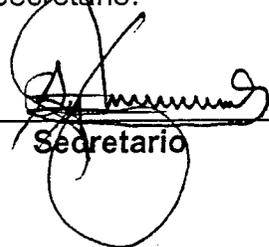


JULIO SANTIAGO POMALES
Comisionado

CERTIFICO: Haber notificado con copia fiel y exacta de la presente Carta Circular a Oficiales Examinadoras, Oficiales Examinadores, Secretario.

21 SEP 2004

Fecha de Notificación



Secretario

anejos